



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa Veracruz, siendo las 13:00 horas del día 15 de agosto de 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Arq. Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero, Directora; M. Arq. Ezequiel Melgarejo Ochoa, Secretario de la Facultad; Dr. Arq. Arturo Velázquez Ruiz, Consejero Maestro; M. Arq. Alfredo Cerqueda Méndez, M. Arq. Luz Ariadna Velasco Montiel, Mtro. Víctor Rubén Ruiz Arce, Consejeros Técnicos y C. Jessica Mariam Mendoza Ferrer, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. De la solicitud de aval presentada la estudiante N1-ELIMINADO 1 matrícula N7-ELIMINADO 126 solicitud del periodo 14 para cursar solo la EE de Prácticas Profesionales y Experiencia Recepcional.
2. De la solicitud de aval de la N2-ELIMINADO 1 para aprobación de posgrado Titulado Maestría en Gestión de Proyectos impartido por la Universidad del Valle de México, como opción de titulación en apego al artículo 91 del Estatuto de los alumnos 2008.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: Después de haber revisado la documentación presentada por la estudiante N3-ELIMINADO 1 N4-ELIMINADO 1 matrícula N8-ELIMINADO 1 referente a la solicitud del periodo 14 para cursar solo las EE de Prácticas Profesionales y Experiencia Recepcional; Este H. Consejo Técnico **OTORGA EL AVAL** para cursar el 14vo. periodo para cursar las EE de Prácticas Profesionales y Experiencia Recepcional.

SEGUNDO: Después de haber revisado la documentación presentada por la egresada N5-ELIMINADO 1 N6-ELIMINADO 1 para aprobación de posgrado Titulado “Maestría en Gestión de Proyectos” impartido por la Universidad del Valle de México, como opción de titulación en apego al artículo 91 del Estatuto de los alumnos 2008; Este H. Consejo Técnico **OTORGA EL AVAL** para cursar el de posgrado Titulado **Maestría en Gestión de Proyectos** impartido por la Universidad del Valle de México, como opción de titulación en apego al artículo 91 del Estatuto de los alumnos 2008.

1

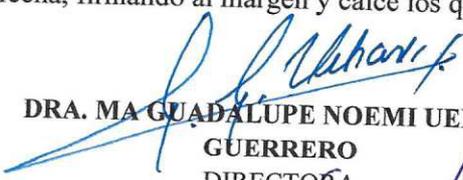


Universidad Veracruzana

Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

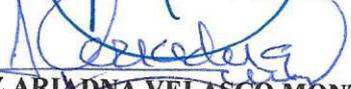
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.


DRA. MA GUADALUPE NOEMI UEHARA
GUERRERO
DIRECTORA



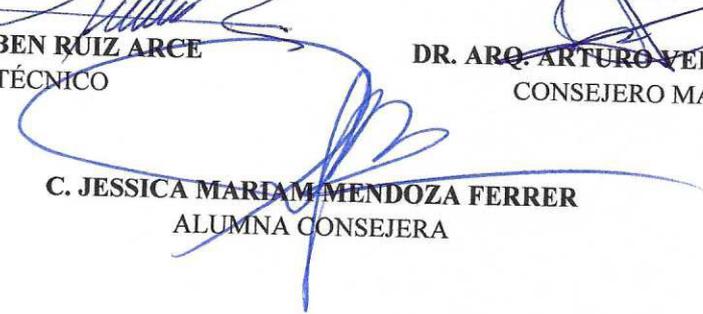

M. ARQ. EZEQUIEL MELGAREJO OCHOA
SECRETARIO DE LA FACULTAD


MTRO. ALFREDO CERQUEBA MÉNDEZ
CONSEJERO TÉCNICO


MTRA. LUZ ARIADNA VELASCO MONTIEL
CONSEJERA TÉCNICA


MTRO. VICTOR RUBEN RUIZ ARCE
CONSEJERO TÉCNICO


DR. ARQ. ARTURO VELAZQUEZ RUIZ
CONSEJERO MAESTRO


C. JESSICA MARIAM MENDOZA FERRER
ALUMNA CONSEJERA

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPSSS0
- 8.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPSSS0

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."